

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

**Corrección de errores de la Directiva 2004/2/CE de la Comisión, de 9 de enero de 2004, por la que se modifican las Directivas 86/362/CEE, 86/363/CEE y 90/642/CEE del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de fenamifos**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 14 de 21 de enero de 2004)*

En la página 15, en el anexo, en la segunda columna del cuadro, a la altura correspondiente a «Zanahorias»:

en lugar de: «0,5»,

léase: «0,05».

---